

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Taller familiar		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
La incorporación al taller familiar es fundamental para fortalecer el apoyo y la comunicación entre los miembros de la familia, favorecer la comprensión del proceso de recuperación del paciente y brindar herramientas que contribuyan a su bienestar.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	CTyS/DS/05		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Libro Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Capítulo Primero, Artículo 2.1, Art. 76, número 25 del Bando Municipal de San Mateo Atenco, Art. 2.131 y 2.132 Fracc. I, II, VI y VIII del Libro Segundo de las Atribuciones de las Dependencias de la Administración Pública Municipal.		
DOCUMENTO OBTENER	A Constancia de termino	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	X	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	El trámite debe realizarse cuando el paciente se integre a atención psicológica.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
<ol style="list-style-type: none"> Asistir al taller familiar, ya sea como familiar o persona interesada. Llegar con 5 minutos de anticipación. Llevar libreta y bolígrafo para tomar notas. 	NO	0	Libro Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Capítulo Primero, Artículo 2.1, Art. 76, número 25 del Bando Municipal de San Mateo Atenco, Art. 2.131 y 2.132 Fracc. I, II, VI y VIII del libro segundo de las Atribuciones de las Dependencias de la Administración Pública Municipal.

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> Asistir en tiempo y forma a cada una de las sesiones programadas. Llegar con 5 minutos de anticipación para el inicio del taller. Anotar su registro durante el taller. Llevar libreta y bolígrafo para tomar notas durante la sesión 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 semana			
COSTO	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No aplica			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Ayuntamiento de San Mateo Atenco			Unidad de Atención Primaria a la Salud Mental y Adicciones	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Mtro. Rolando Salinas Espinoza			
DOMICILIO				
CALLE	Andador Miguel Hidalgo		NO. INT. Y EXT.:	125
COLONIA	Barrio San Nicolas		MUNICIPIO	San Mateo Atenco
C.P.	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00	
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



No aplica	No aplica	No aplica	salud@sanmateoatenco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA A	No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica		
DOMICILIO			
CALLE	No aplica	NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica	MUNICIPIO	No aplica
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Quién puede asistir al taller familiar?		
RESPUESTA:	Pueden asistir familiares o personas interesadas en participar para brindar apoyo y acompañamiento al paciente.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto dura cada sesión del taller familiar?		
RESPUESTA:	Cada sesión tiene una duración aproximada de 1 hora 30 minutos, según el tema a tratar.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Es obligatorio asistir a todas las sesiones?		
RESPUESTA:	Sí, se recomienda asistir puntualmente a todas las sesiones programadas y firmar asistencia para aprovechar el taller al máximo.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
No aplica			

ELABORÓ:  <hr/> M.C. Gelacio Escutia Porcayo Jefe de la Unidad de Atención Primaria a la Salud Mental y Adicciones	VISTO BUENO:   <hr/> Mtro. Rolando Salinas Espinoza Director de Salud	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16/04/2026 
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------